

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 81

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2013-4609** *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de nave con almacén trastero en Valles.*

Don Pedro Piñera Seco, ha solicitado autorización para la ampliación de la nave existente con un almacén trastero en la parcela Referencia Catastral 39060A027000400000FG, sita en Valles.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente, y en su caso formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 19 de marzo de 2013.

El alcalde,

Miguel García Cayuso.

2013/4609

CVE-2013-4609